# Formulario: Formulario de exención de AIR

**Nombre del proyecto:** ACUERDO POR EL QUE EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ADOPTA E IMPLEMENTA EL MODELO NACIONAL DE TRÁMITES DE DESARROLLO URBANO.

**Descripción:** Acuerdo mediante el cual el Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo, adopta e implementa el Modelo Nacional de Trámites de Desarrollo Urbano, con la finalidad de homologar, simplificar y agilizar los trámites relacionados con el desarrollo urbano, estableciendo procedimientos estandarizados que faciliten su gestión y atención a la ciudadanía.

**Dependencia:** Presidencia Municipal de Mineral del Chico

**Fecha de actualización:** 24/11/2026

## PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS

**Pregunta 1 :** Indique cuál es el motivo o la problemática identificada y cuáles son los objetivos que se pretenden atender a través de la propuesta regulatoria presentada:

**Tipo de Pregunta :** Opción Abierta

## Respuesta

**La problemática identificada consiste en la falta de homologación y estandarización de los trámites municipales en materia de desarrollo urbano, así como la necesidad de simplificar los procedimientos administrativos, reducir tiempos de respuesta y brindar mayor certeza y claridad a la ciudadanía respecto de los requisitos y etapas para la gestión de sus trámites**

## IDENTIFICACIÓN DE LOS EFECTOS

**Pregunta 2 :** Considerando que los costos de cumplimiento son todos aquellos que surgen como resultado del establecimiento de una obligación, prohibición, solicitud de nuevos requisitos, presentación de trámites o cualquier otro que provoque que los particulares deban cambiar sus procedimientos o actividades cotidianas, describa por qué considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento:

**Tipo de Pregunta :** Opción Abierta

## Respuesta

**La propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento para los particulares, toda vez que su finalidad es homologar, simplificar y agilizar los trámites municipales en materia de desarrollo urbano, sin establecer nuevas obligaciones, prohibiciones, requisitos adicionales o cargas económicas para las personas usuarias. Por el contrario, busca estandarizar los procedimientos administrativos, facilitar el acceso a los trámites y servicios, optimizar los tiempos de atención y brindar mayor certeza jurídica, aprovechando los mecanismos y recursos institucionales existentes.**